



AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
REGISTRO ENTRADA
2015-E-RC-20053
22/09/2015 12:29



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

Carlos Bernabé Martínez, con DNI 48550410-D, portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Orihuela:AC, al amparo del Reglamento Orgánico del Pleno, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presento para deliberación y votación en el próximo Pleno Ordinario de esta corporación, la siguiente **MOCIÓN EN DEFENSA DEL MERCADO TRADICIONAL DE LOS MARTES**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los mercados tradicionales constituyen un elemento fundamental de nuestros pueblos y ciudades. Más allá de su importancia económica, suponen, a menudo, un gran valor en términos culturales e históricos. Estos zocos representan parte de nuestro pasado e identidad colectiva. Así, pese a que el término "mercado" alude, obviamente, a un espacio de intercambio puramente comercial, hemos de reconocer su importancia como parte de nuestro patrimonio. Por ello, es misión de los gobiernos locales comprometerse con este tipo de actividades, promocionándolas, defendiéndolas y generando las condiciones para su desarrollo sostenible.

Además, desde un punto de vista comunitario, los mercados tradicionales significan la posibilidad de gozar de un lugar privilegiado para el encuentro de la ciudadanía en el espacio público. Nuestras ciudades han sufrido una profunda (y peligrosa) transformación tras décadas de un urbanismo depredador e insostenible al servicio de constructores, entidades financieras y una partidocracia corrupta. Calles y plazas han pasado de ser un espacio de convivencia, a un mero lugar de tránsito donde la velocidad y el consumo en grandes superficies se superpone a otras formas de relación. Sin embargo, en el mercado tradicional la compra-venta de bienes se desarrolla en un contexto de encuentro, sin límites precisos de entrada y salida y en el que la calle es apropiada por la ciudadanía. Es preciso, pues, atender al valor del mercado como lugar de interacción para la vecindad y donde, por ende, se construye parte de nuestra identidad como ciudad.

Sin embargo, los mercados tradicionales se enfrentan al difícil reto de sobrevivir bajo un orden económico y político que, sistemáticamente, perjudica al comercio local y tradicional. Las profundas dificultades económicas a que se enfrentan mercaderes y clientes son más que evidentes. De una parte, la profunda desregulación que sufre la economía en numerosos ámbitos, las indiscutibles ventajas de las grandes superficies comerciales y empresas internacionales, así como la precarización de las relaciones laborales, imprimen una feroz competencia que el comercio tradicional apenas pueden sostener. Todo ello provoca una disminución en el margen de acción de los vendedores, obligados a entrar en una competición hacia abajo en cuanto a precios y condiciones de vida se refiere. En ese contexto, los gobiernos locales no pueden permanecer neutrales. La inmensa mayoría de normas y políticas económicas benefician a grandes empresas, por lo

que los ayuntamientos deben comprometerse activamente en la defensa de su comercio tradicional. A este respecto, es importante destacar que los zocos tradicionales contribuyen a alimentar los circuitos comerciales de proximidad, a menudo de mayor calidad para el consumidor y cuyo beneficio económico, en última instancia, repercute en nuestro territorio en mayor proporción que las rentas de las grandes empresas. Asimismo, suponen un centro de empleo para numerosas familias. Tampoco hemos de obviar los efectos de arrastre de esta actividad, que estimula a los pequeños comercios adyacentes a su entorno. Así, frente a una economía global competitiva, insostenible e irracional, los mercados suponen un núcleo central para articular dinámicas económicas locales, más humanas, sostenibles y beneficiosas para nuestras ciudades.

A las dificultades globales que enfrentan los mercados tradicionales en general, se añade la problemática de Orihuela en particular. De unos años a esta parte, el mercado de los martes ha sufrido una serie de movimientos que apenas han contado con la participación y el diálogo previo suficiente. Antes al contrario, las diferentes decisiones políticas se han adoptado de forma unilateral y sin aplicar una visión estratégica del desarrollo urbano. Así, tras el traslado de las Monserratinas al entorno de Los Huertos, las promesas incumplidas de reubicación en otro emplazamiento céntrico, acabaron por enquistar al mercado en el recinto ferial donde actualmente radica. No es objeto de la presente moción ofrecer una solución a esta situación proponiendo una ubicación alternativa. De hecho, una de las reivindicaciones fundamentales de nuestro grupo político viene siendo la participación ciudadana y la mediación comunitaria como vías para resolver este tipo de controversias. No obstante, es preciso puntualizar que la actual ubicación esta sita en un terreno privado, lo cual redundará en gastos extraordinarios para el Ayuntamiento cuyo único beneficiario es el propietario de dichos terrenos. Ello implica, además, una dificultad técnico-jurídica, por cuanto resulta de difícil encaje el cobro de tasas por ocupación de vía pública. Además, hemos de reseñar que la densidad de población, el ratio de comercios cercanos o las redes de comunicación de la actual ubicación, distan de ser las deseables para el mercado. Tanto es así que, a día de hoy, son numerosos los vendedores que han abandonado su puesto de los martes.

Frente a todo ello, algunos mercaderes vienen reivindicando un traslado al centro de la ciudad. Una de las primeras ubicaciones estudiadas fue la del barrio de Las Monserratinas, dado que éste fue su último emplazamiento en el centro urbano. Sin embargo, dicha posibilidad generó una comprensible resistencia puesto que fenómenos como los mercados tradicionales, pese a sus muchas ventajas colectivas, suponen evidentes molestias para los vecinos más próximos. A partir de ahí se valoraron opciones como el centro histórico o la Avenida de la Vega. Un denominador común a todo este abanico de soluciones ha sido la ausencia de participación ciudadana y diálogo colectivo. Tan legítimo es el interés de mercaderes y comerciantes que abogan por una ubicación céntrica, como lógicas las resistencias de otros vecinos que sienten pueden ser perjudicados. Así, la cuestión de qué hacer con el mercado refleja un conflicto comunitario y, como tal, constituye una oportunidad para transformar la situación desde la negociación y la implicación de la ciudadanía afectada. Sin embargo, desde la ofensiva original del PP contra el mercado hace varios años, pasando por la ineffectividad de la pasada legislatura, hasta la negación del problema que actualmente práctica el gobierno, todas esas estrategias no hacen sino cronificar el problema. Las últimas declaraciones del gobierno de Orihuela, bloqueando cualquier posibilidad real de traslado mediante una decisión participativa y proponiendo un reordenamiento de los puestos distan de ser una solución real a la situación del mercado.

La realidad es que el mercado tradicional de los martes muere lentamente, por lo que

cualquier alternativa pasa por movilizar e implicar a los actores políticos y sociales afectados. En el contexto de los conflictos comunitarios no hay soluciones buenas o malas, sino soluciones construidas con o sin la comunidad afectada. Una controversia de estas características no puede ser abordada con un consenso unánime, pero sí puede ser una oportunidad para explorar formas de gobierno realmente participativas donde, a través de procesos de diálogo comunitario, se contemplen posibles caminos y, sobre todo, se hagan contando con los principales afectados.

Desde Cambiemos Orihuela abogamos por un municipalismo donde los gobiernos actúen como puentes de encuentro para los múltiples (y a menudo contradictorios) intereses y voluntades de la ciudadanía. La situación del mercado de los martes, pese al estado de emergencia en que se encuentra, constituye una oportunidad real para implementar otra forma de gobierno, donde demos solución a los retos a que se enfrenta nuestra ciudad desde una perspectiva transformadora, participativa y democrática, por todo ello, propongo, en el marco de la presente moción la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero: Instar al gobierno local a la creación de una mesa de diálogo en torno a la cuestión del mercado tradicional de los martes, que incluya a todos los grupos políticos de este Ayuntamiento, así como a los técnicos pertinentes, mercaderes, plataformas vecinales, asociaciones de comerciantes y otros agentes políticos y sociales que así lo demanden. Dicha mesa tendrá como objetivos:

- Configurar un espacio de encuentro en el que todas las partes implicadas puedan exponer públicamente sus preocupaciones y sus intereses al respecto.

-Construir, a través del diálogo, posibles alternativas de cara a la ubicación, promoción y defensa del mercado de los martes.

-Informar y orientar al gobierno local en esta cuestión.

Segundo: Instar al gobierno local a que, cualquier reestructuración que afecte al mercado de los martes mientras se mantenga en su actual situación, se realice de forma totalmente pública y transparente. Ello supone informar del procedimiento y criterios que se seguirán para tomar tales decisiones.

Tercero: Informar del presente acuerdo a los mercaderes, asociaciones de comercio local y plataformas vecinales que, hasta la fecha, han sido parte del conflicto en torno a la ubicación del mercado, conminándoles a participar del proceso de diálogo reflejado en el acuerdo primero.

Orihuela, 22 de septiembre de 2015

